

LLICÈNCIA D'OBRA PER A LA INSTAL·LACIÓ DE BASTIDA O GRUA/LICENCIA DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ANDAMIO O GRÚA

DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES (1)			
Persona interessada / Persona interesada			
Nom i cognoms – Raó social / Nombre y apellidos – Razón social			NIF
Persona representant / Persona representante (2)			
Nom i cognoms – Raó social / Nombre y apellidos – Razón social			NIF
Dades a l'efecte de notificació / Datos a efecto de notificación			
Domicili / Domicilio		Núm. / N°	Planta
Municipi / Municipio		CP	Província / Provincia
Mitjà de notificació / Medio de notificación	Correu electrònic / Correo electrónico		Telèfon / Teléfono
Emplazament / Emplazamiento			
Referència Cadastral / Referencia Catastral		Localització / Localización	
En cas d'afectar altres immobles / En caso de afectar a otros inmuebles			
TIPUS D'OCUPACIÓ / TIPO DE OCUPACIÓN			
Andami / Andamio	Grua / Grúa	Data de muntatge / Fecha de montaje	
		Data aproximada de retirada / Fecha aproximada de retirada	
(1) Segons el Reglament (UE) 2016/679 i la seua normativa de desplegament de protecció de dades de caràcter personal, us informem que l'Ajuntament del Puig de Santa Maria tractarà les vostres dades per als fins d'aquesta sol·licitud segons la Llei 39/2015 de procediment administratiu comú de les administracions públiques i la legislació sectorial que poguera correspondre; posteriorment es mantindran amb fins d'arxiu en interès públic. Les vostres dades són necessàries per a tramitar la vostra sol·licitud i autoritzeu l'Ajuntament a comprovar-les i completar les dades necessàries per a aquesta, amb la consulta dels arxius propis i els d'altres administracions públiques que siguin necessaris. Aquestes no se cediran a cap tercer excepte per obligacions legals i a aquelles administracions públiques que foren les destinàries del tractament. Per a exercir els vostres drets, us heu d'adreçar per escrit a l'Ajuntament del Puig de Santa Maria a l'adreça P. de l'Ajuntament o bé amb signatura electrònica a elpuig.sede.dival.es. El dret de reclamació podeu exercir-lo davant de l'Agència Espanyola de Protecció de Dades. Per a contactar amb la persona delegada de Protecció de Dades, podeu escriure a l'adreça següent delegadoprotecciondatos@elpuig.es. Según el Reglamento (UE) 2016/679 y su normativa de desarrollo de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento de El Puig de Santa Maria tratará sus datos para los fines de esta solicitud según la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la legislación sectorial que pudiera corresponder; posteriormente se mantendrán con fines de archivo en interés público. Sus datos son necesarios para tramitar su solicitud y autoriza al Ayuntamiento a comprobarlos y completar los datos necesarios para la misma, consultando sus propios archivos y los de otras AAPP que sean necesarios. No se cederán a ningún tercero excepto por obligaciones legales y a aquellas AAPP que fueran las destinatarias del tratamiento. Para ejercer sus derechos diríjase al Ayuntamiento del Puig de Santa Maria sito en Pl. Ajuntament o bien con firma electrónica en elpuig.sede.dival.es. El derecho de reclamación podéis ejercerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para contactar con nuestra persona Delegada de Protección de Datos escriba a delegadoprotecciondatos@elpuig.es. (2) Adjunteu full de representació. / Adjuntar hoja de representación.			
Firma de la persona sol·licitant o representant / Firma de la persona solicitante o representante			
El Puig de Santa Maria, a de de ALCALDIA DE L'AJUNTAMENT DE EL PUIG DE SANTA MARIA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL PUIG DE SANTA MARIA			

LLICÈNCIA D'OBRA PER A LA INSTAL·LACIÓ DE BASTIDA O GRUA/LICENCIA DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ANDAMIO O GRÚA

DOCUMENTACIÓ OBLIGATORIA / DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA
JUSTIFICANTE DE PAGO DE TASAS: Justificante de pago de tasas conforme a la vigente ordenanza fiscal. Modelo de autoliquidación.
ANDAMI / ANDAMIO
PLANO EN PLANTA: Plano de planta que se proyecta ocupar con la instalación, con acotamiento si procede de la acera y calzada (ancho del andamio, distancia a fachada y al bordillo, etc.), y con indicación del edificio donde se sitúa. PLANOS DE ALZADO Y SECCIÓN: Planos de alzado y sección, que definan claramente el andamio, su altura, las afecciones a la vía pública, medidas de seguridad aplicadas, itinerario peatonal protegido, señalización en general y del obstáculo en calzada si lo hubiera, etc. MEMORIA: Memoria correspondiente que complete la documentación técnica y que describa el sistema de montaje y fijación, anclajes, posibles afecciones sobre el pavimento o construcciones bajo rasante si las hubiera, mobiliario urbano, alumbrado público, paradas de transporte público, jardinería, señalización viaria u otros elementos existentes en la vía pública así como descriptiva de la señalización, pasos cubiertos, redes de protección y otros sistemas a instalar, que tanto horizontal como verticalmente, garanticen que ningún objeto, herramienta, material o elementos del propio andamio puedan caer o proyectarse a la vía pública. CERTIFICADO TÉCNICO: Certificado correspondiente de que la totalidad de lo proyectado se ajusta al Real Decreto 1627/97, sobre Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, al Real Decreto 6/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, al Decreto 65/2019 de 26 de abril, del Consell, de regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos y demás normas de obligado cumplimiento.
GRUA / GRÚA
PROYECTO TÉCNICO VISADO: Proyecto técnico debidamente visado en el que se haga constar especialmente el plano de emplazamiento de la grúa dentro de la obra, señalando los obstáculos o edificios a salvar, así como plano de planta acotado, grafiando radio de giro, ancho de calles etc., superficiando la zona de vía pública ocupada por el barrido del vuelo de la pluma de carga. COMPROMISO DEL CONSTRUCTOR: Compromiso del constructor de las obras de no sobrepasar con la carga la vía pública ni edificaciones. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Seguro de responsabilidad civil, copia de la póliza suscrita y copia del último recibo del seguro de responsabilidad civil de la grúa abonado. CERTIFICADO TÉCNICO: Certificado de técnico competente acreditativo de que todos los elementos de la grúa a instalar se encuentran en perfectas condiciones para su montaje y uso posterior. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL EMPRESA INSTALADORA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO INDUSTRIAL EMPRESA MANTENEDORA Con carácter previo a la puesta en servicio, una vez otorgada la licencia deberá presentar: • Certificado de instalación emitido por el técnico titulado competente de la empresa instaladora. • Documento firmado por la empresa instaladora y por el usuario, en el que la empresa instaladora acredite que se cumplen las condiciones de instalación de la Norma UNE 58-101-92, parte 2, que se ha hecho entrega de la grúa al usuario después de comprobar en presencia de este y del gruísta el correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad, y que se ha entregado el manual de instrucciones de utilización. • Hoja de puesta en marcha de la grúa. • Certificado de inspección de la grúa emitido por un Organismo de control autorizado en el que se acredite su correcto estado y la idoneidad de la documentación. • Contrato de mantenimiento. • En su caso, certificación de los elementos mecánicos o estructurales incorporados a la grúa. • Autorización de instalación de la grúa torre expedido por la Dirección General de Industria, Energía y Minas.